

**PROGRAMACIÓN DEL AULA DE APOYO A LA
INCLUSIÓN. CURSO 2025-26**

0.- INTRODUCCIÓN.

1.- ALUMNADO QUE ASISTE AL AULA DE APOYO A LA INCLUSIÓN.

2.- OBJETIVOS GENERALES.

3.-OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES DE LENGUA Y MATEMÁTICAS.

4.- PROGRAMAS ESPECÍFICOS.

5.- METODOLOGÍA.

6.- ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO Y TIEMPO.

7.-RECURSOS.

8.-EVALUACIÓN: TIPOS E INSTRUMENTOS.

9.- HORARIO DEL AULA DE APOYO A LA INCLUSIÓN.

10.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

11.-PLAN DE LECTURA.

12.-PLAN DE RAZONAMIENTO MATEMÁTICO.

0.- INTRODUCCIÓN.

El Aula de Apoyo a la Inclusión del IES Rafael de la hoz, atenderá durante el curso 2025-2026 al alumnado del centro que presenten Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y que tras la consiguiente Evaluación Psicopedagógica realizada por la orientadora así lo requieran.

Una vez revisado el censo y actualizado, se atenderá al alumnado propuesto, priorizando la atención al alumnado con discapacidad, necesidades de atención inmediata, cursos de 1º y 2º de E.S.O. Principalmente en las materias instrumentales y atendiendo al seguimiento de sus A.C.I.S; estando atentas, flexibilizando y adaptando la atención al alumnado en función de los resultados de la evaluación inicial, de la observación sistemática de las necesidades, y una vez cumplimentados y seguidos los protocolos de indicios de necesidades educativas, se estudie y se ponga en marcha la medida de la atención y seguimiento por parte de la maestra de Pedagogía Terapéutica, con el seguimiento por el Departamento de Orientación y coordinación con tutores/as y equipo educativo del curso de referencia del alumnado propuesto.

Principalmente, el alumnado que acuda al AAI recibirá el apoyo y refuerzo educativo que le permita y facilite, de forma progresiva, la integración en su aula ordinaria, sin dejar de trabajar y progresar en su adaptación curricular. Los programas que se trabajen se adecuarán a sus necesidades educativas.

Durante el primer trimestre se elaborará la programación individualizada para el alumnado. Esta programación individualizada estará recogida en el aula de apoyo, en soporte informático, así como en el expediente de cada alumno. De igual manera se realizarán las ACS y PE necesarios y serán subidas al programa educativo SÉNECA (esto último se realizará durante el primer trimestre y antes de que se lleve a cabo la primera evaluación).

Las profesoras de Pedagogía Terapéutica trabajarán en coordinación con el profesorado de las materias a adaptar y en contacto con el equipo educativo de referencia y demás profesionales que atienden al alumno (maestra de audición y lenguaje, especialista de ATAL...).

Las principales características del alumnado que asiste al aula son las siguientes:

- Discapacidad Intelectual leve.
- Dificultades de Aprendizaje y Bajo Rendimiento Escolar causado por incorporación tardía al sistema educativo, por desmotivación hacia el aprendizaje.
- Trastorno del espectro autista.
- Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.
- Trastorno Grave de Conducta.

Durante el presente curso escolar se tendrán en cuenta las Instrucciones de 8 de marzo de 2017 de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa establecido en las Instrucciones de 22 de junio de 2015.

1.- ALUMNADO QUE ASISTE AL AULA DE APOYO A LA INCLUSIÓN.

El alumnado que este curso escolar compone el AAI y recibe atención directa por parte de la especialista es el siguiente:

CENSO ALUMNADO NEAE 2025/2026

1º ESO	ALUMNADO	NEAE
	A.G.V	DIA por CIL.
	C.A.M	DIS. FÍSICA. Lesión cerebral.
	C.G.P	DIA por CIL.
	D.A.G	DIA por CIL.
	D.C.M	DIA por CIL.
	D.S.S	DIA. DISLEXIA.
	E.E.U	DIA por CIL. Compensación educativa. Trastorno mental.
	G.S.P	TDAH: tipo combinado.
	J.Á.M	Disortografía.
	J.R.J	Síndrome de Asperger.
	L.L.R	Síndrome de Asperger.
	M.A.A	Altas Capacidades. Sobredotación.
	M.C.M.O	TDAH: Predominio del déficit de atención. Dislexia.
	M.M.E	TDAH: Predominio del déficit de atención.
	N.L.B	Dislexia.
	O.C.G	Disortografía.
	P.G.E	Dislexia. Dis por CIL. Compensación educativa.
	S.R.R	TEA.
	U.O.V	Dislexia.
	W.A.B	Síndrome de Asperger.

2º ESO	ALUMNADO	NEAE
	Á.G.F	TDAH. Predominio atención. Dislexia. Enfermedades raras y crónicas. Neurofibromatosis.
	A.J.L	DIA por CIL.
	A.S.N	TDAH. Predominio atención.
	C.C.P	Disgrafía , disortografía-TDAH-Compensativa educativa.
	G.M.R	TDAH. Predominio atención.
	J.C.C	Altas Capacidades.
	J.G.V	Síndrome de Asperger.
	M.E.R.F	DIA por CIL.
	M.L.N	DIA por CIL. TDAH.
	M.T.O	DIA. Dislexia. Disgrafía.
	R.D.P.G	Disgrafía /TDAH Combinado.
	R.M.G	Tel Mixto.

	S.H.L	TDAH Combinado /Tel Mixto.
	E.M.A	DIA por CIL. Ansiedad fóbica

3º ESO	ALUMNADO	NEAE
	A.C.A.	Dislexia.
	A.F.M	Disortografía/Disgrafía.
	Á.J.L.R	Dislexia.
	D.G.P	DIA por CI límite.
	J.F.G	Trastorno negativista-desafiante/ DIL.
	J.L.A.B	Talento Complejo.
	J.R.T	TEA. T. Asperger.
	S.F.Z	TEL Expresivo.
	T.B.D.A	Tel Mixto.
	V.C.C	T. Asperger. Talento Complejo.
	V.I.B	TDAH por DIA.
	VPL	DIA por CIL.

4º ESO	ALUMNADO	NEAE
	A.L.C	TEA.
	Á.S.C	Otros trastornos mentales Síndrome Tourette.
	C.D.L	DIA. Disortografía.
	G.A.R.F	Discalculia.
	M.S.P	TDAH. Atencional.
	N.B.L	TDAH.
	R.M.J	DIA por CIL.
	S.J.L	TEL mixto.

En el curso 2025/2026 las sesiones de Pedagogía Terapéutica se realizarán en su totalidad en las respectivas Aulas Ordinarias de los alumnos/as NEAE y, de manera excepcional, se llevará a cabo la intervención específica en el Aula de Apoyo a la Inclusión.

2.- OBJETIVOS GENERALES

El trabajo que se pretende realizar durante el presente curso escolar se encamina hacia la consecución de determinadas finalidades que, de forma general, deben alcanzar todos/as los/as alumnos/as que asisten:

- Estimular el desarrollo integral del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en los niveles afectivos, instructivos y de socialización, proporcionándoles elementos compensadores que les ayuden a superar las dificultades que presenten en los distintos entornos y ámbitos de la institución escolar, familiar y social.
- Propiciar el máximo desarrollo de sus capacidades intelectuales, sociales y comunicativas de cada alumno/a permitiendo su posterior aplicación en su grupo de referencia.
- Facilitar la adquisición de unos hábitos de autonomía e independencia necesarias para sus relaciones sociales y su vida diaria.
- Potenciar la existencia de un clima de aprendizaje adecuado que permita el desarrollo de la comunicación dentro de sus posibilidades.
- Reforzar a los alumnos/as con dificultades en las Áreas Instrumentales.
- Diseñar, de forma conjunta, las Adaptaciones Curriculares Significativas y colaborar en la realización de los diferentes Programas de Refuerzo que precisen nuestro alumnado.

Las funciones de los especialistas de educación especial **RESPECTO AL CENTRO**

FUNCIONES	CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN
Conocer el Aula de Apoyo	• Listado de alumnado. • Conocer el material en esta aula.	Segunda quincena de septiembre
Poner en conocimiento de todos los miembros del Centro, el alumnado NEAE de sus clases. Horarios de atención.	• Relación de alumnado que asiste al AAI. • Horario de atención e información a sus tutores/as. • Revisión y actualización de las ACS en coordinación con los profesores/as de las distintas asignaturas. • Material disponible para trabajar con el alumnado. Actualización de materiales. Coordinación con el profesorado.	Septiembre/Octubre

Participar en todas las reuniones que afecten a dichos alumnos/as	• Reunión con el Equipo educativo (inicio de curso, evaluación inicial...) • Reuniones de Departamento. • Reuniones con tutores. • Reuniones con los profesores de las materias instrumentales para la actualización de materiales.	Todo el curso
Dar a conocer los objetivos y funciones del aula de apoyo a la integración a la Comunidad Educativa durante este curso.	• Presentación del horario, los objetivos y funciones a todo el Claustro. • Comunicar a los alumnos y a los padres objetivos y criterios de evaluación.	Primer trimestre

• **RESPECTO AL ALUMNADO**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN
Efectuar una apreciación inicial	• Revisión del censo de alumnado NEAE así como de los expedientes de cada alumno/a.	Primera quincena de septiembre
Situar el nivel de competencia curricular de cada alumno/a.	• Observación de los alumnos/as en la realización de las pruebas iniciales de su grupo de referencia. • Coordinación con los profesores/as del alumnado con ACIS para la evaluación inicial.	Segunda quincena de septiembre y primera de octubre
Ayudar a la superación de dificultades de ámbito personal o escolar que puedan encontrar.	• Detección de alumnos/as con dificultades de aprendizaje. • Colaboración en la identificación y análisis de las dificultades de aprendizaje y realización del programa a seguir.	Todo el curso
Elaborar programas de trabajo individualizados (partiendo de las adaptaciones curriculares)	• Se orientará a los profesores/as de las diferentes asignaturas en la elaboración, seguimiento y coordinación del trabajo del alumnado NEAE así como en la elección de materiales a trabajar. • Elaboración de materiales adaptados, creación de documentos de trabajo (dossier del alumno, material y pruebas de evaluación).	Octubre
		Todo el curso

Colaborar en el desarrollo de las actividades propuestas en los Proyectos que este año se llevan a cabo con el alumnado.	• Colaboración en las diferentes actividades que se lleven a cabo en los proyectos programados durante el curso (Coeducación, “fomento de la Lectura”, etc.).	
--	---	--

• **RESPECTO A LAS FAMILIAS**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN
Informar de la evolución de sus hijos e hijas en cuanto a la atención específica recibida.	• Planificación de una hora semanal a la atención a familias. • Participar junto con el profesor/a en las reuniones con las familias, siempre que sea posible, utilizando los medios adecuados para ello.	Todo el curso
Comunicar el horario de atención de la especialista de PT en su aula ordinaria.	• Número de sesiones recibidas.	Primer trimestre
Informar de los distintos programas específicos que se desarrollan con su hijo/a o tutelado.	• Aportación de información específica de los aspectos que se desarrollan en los distintos PE que quedarán recogidos en Séneca.	Primer trimestre
Comunicar a la familia la evaluación trimestral, un informe de su desarrollo personal y académico.	• Entrega a las familias y/o representantes legales cada trimestre de un informe individualizado, sobre el trabajo y la progresión llevada a cabo por el alumnado durante el trimestre y las propuestas de mejora, tanto a nivel académico como personal: hábitos de lectura, técnicas de estudio, etc.	Una vez al trimestre

• **RESPECTO A LOS TUTORES/AS Y PROFESORES/AS.**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN
Colaborar en la detección de las dificultades educativas del alumnado con NEAE.	• Comunicación de lo más relevante en relación a las necesidades que plantea el alumnado con NEAE, contenidas en su informe de evaluación psicopedagógica, dictamen, especificadas en el censo.	Octubre

	• Puesta en común en reunión de Evaluación Inicial, medidas a adoptar, planteamiento y seguimiento.	
Establecer los objetivos a conseguir y la metodología más adecuada para los alumnos/as y planificar las ACIS.	• Revisión de las adaptaciones curriculares existentes el curso anterior y confección de las nuevas en función de su NCC.	Primer trimestre
Participar en la confección de los Programas de Refuerzo, en coordinación con el profesorado que así lo requiera.	• Revisión de ACNS del curso anterior y confección de los Programas de Refuerzo para aquellos alumnos/as que lo precisen. • Elaboración de Programas de Refuerzo en función de su NCC.	Primer trimestre
Asesorar al profesorado en la elección y adaptación de los materiales.	• Colaboración en la elección de materiales (fichas, material complementario, adaptación de pruebas escritas...).	Todo el curso.
Valorar y evaluar los avances del alumnado.	• Reunión mensual del Equipo Educativo: mantenimiento, sustitución o ampliación de objetivos. Revisión de los materiales utilizados.	Todo el curso
Participar en las sesiones de evaluación.	• Informe trimestral, coordinación, pautas de trabajo y valoración de resultados.	Una vez al trimestre

• **RESPECTO A OTRAS ENTIDADES LOCALES.**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN
Colaborar en la solicitud y/o intercambio de información, cuando la situación lo requiera.	• Favorecer el intercambio de la información necesaria desde el IES para trabajar de manera conjunta con este alumnado.	Todo el curso

3.- OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES DE LENGUA Y MATEMÁTICAS.

Aquí están reflejados los objetivos y contenidos de forma muy general, quedando especificados en cada ACIS y en los PE de los alumnos/as.

ÁREA DE LENGUAJE

OBJETIVOS:

- Comprender discursos orales y escritos, relacionándolos con las propias ideas y experiencias.
- Expresarse, oralmente y por escrito, respetando las normas básicas de la lengua.
- Utilizar el código oral y el escrito, intercambiar ideas, experiencias y sentimientos.
- Utilizar la lectura con finalidades diversas, valorándola como fuente de disfrute, aventura, ocio y diversión.
- Utilizar el lenguaje como instrumento de aprendizaje.
- Adquirir reglas ortográficas básicas.

CONTENIDOS:

La adquisición y desarrollo del Proceso lecto-escritor.

- La lectura y la escritura: grafismos de vocales y consonantes; sílabas directas, inversas y grupos consonánticos, letras minúsculas y mayúsculas; Antónimos y sinónimos, palabras derivadas y compuestas, palabras polisémicas, la oración y su clasificación.
- La lectura y escritura como fuente de información, placer, diversión, juego... Comprensión y expresividad lectoras.
- Relaciones entre el código oral y el escrito: dirección de la escritura, linealidad, distribución sobre el papel; el ritmo la velocidad, la entonación y la comprensión lectora; ortografía; el acento, la entonación, las pausas, las tildes y los signos de puntuación; las onomatopeyas.
- Interrelación entre los códigos oral y escrito. Discriminación de los sonidos de las palabras y correspondencia fonemas-grafías.
- Comprensión de los elementos básicos del mensaje escrito a lo largo del proceso lector; segmentación silábica; reproducción y utilización correcta de las letras mayúsculas y minúsculas; respuestas a preguntas sobre la lectura; resumen de textos; colocación de palabras que faltan en una oración; colocación de letras que faltan, en una palabra.
- Pronunciación e interpretación de tildes y signos de puntuación para dar sentido y expresividad a la lectura de un texto.
- Aplicación ortográfica (dominio de la ortografía).
- Lectura comprensiva de distintos textos; manifestaciones personales sobre libros leídos.
- Valoración del lenguaje escrito como instrumento necesario para desenvolverse en la vida cotidiana.
- Valoración de las producciones escritas propias y ajenas.

- Interés ante las ideas expresadas en los textos escritos.
- Valoración de la lectura comprensiva y expresiva.

La lengua oral como medio de comunicación.

- Necesidad y usos de la comunicación oral en el medio habitual. Formas de conversación y diálogo.
- El discurso oral como fuente de información, diversión, placer y como modo de enriquecer y perfeccionar la propia lengua.
- Comprensión de textos orales en distintas situaciones de comunicación.
- Producción de textos orales referidos a distintas intenciones y situaciones comunicativas; expresar vivencias, sentimientos... describir situaciones reales o imaginarias.
- Valoración del lenguaje oral como uno de los principales instrumentos para satisfacer las propias necesidades de comunicación.
- Interés y gusto por participar en situaciones de comunicación oral.
- Valoración de las normas de interacción oral.

La lengua escrita como medio de comunicación

- Necesidad y usos de la comunicación escrita en el medio habitual. Hábitos de lectura y escritura. Necesidad de conocer el código para lograr la comunicación
- Formas de los diferentes tipos de textos escritos: descripción, narración y conversación.
- El texto escrito como fuente de información, diversión, placer, entretenimiento... aspectos lúdicos de la expresión escrita: sopas de letras, crucigramas, cuentos, chistes.
- Utilización de las habilidades lingüísticas y reglas interactivas adecuadas en la comunicación escrita. Escritura correcta, de acierto a la ortografía natural.
- Comprensión de textos escritos en distintas situaciones de comunicación. Adquisición del vocabulario que se trabaja.
- Producción de textos escritos atendiendo a una organización y elaboración cuidada.
- Sensibilidad ante las aportaciones de los otros.
- Valoración y respeto ante las normas ortográficas de las palabras.
- Aprecio por la calidad de los mensajes propios y ajenos como medio de asegurar una comunicación fluida y clara.
- Interés por los textos escritos literarios y no literarios.

La lengua como objeto de conocimiento.

- La lengua como instrumento de comunicación, integración social y de aprendizaje.
- Reflexión inductiva acerca de la lengua.
- El discurso como unidad. Diferentes tipos de discurso. Partes del discurso. Oraciones afirmativas, negativas, exhortativas, exclamativas y dubitativas. La oración y sus partes. Singular y plural, concordancias. Género de los nombres y concordancias con los artículos.

- La palabra y las clases de palabras. El vocabulario. El sustantivo y el adjetivo. El verbo. Importancia del vocabulario adecuado. Palabras derivadas, aumentativas y diminutivas. Familias de palabras. Sinónimos y antónimos.
- Identificación de normas sintácticas simples, morfológicas y ortográficas en las producciones verbales. Reagrupamiento de frases de acuerdo con su temporalización. Colocación de verbos en frases dadas.
- Ampliación del vocabulario atendiendo a las necesidades comunicativas de precisión, propiedad y elegancia.
- Aceptación de las normas generales de la lengua en la aplicación.
- Interés por el intercambio comunicativo como medio para enriquecer el propio dominio de la lengua.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para el objetivo 1:

Participar en diálogos, conversaciones... respetando las normas que facilitan el intercambio comunicativo: pide la palabra e interviene, escucha las intervenciones de sus compañeros, da razones para explicar su comportamiento, gustos... Comprende las ideas expresadas en textos orales y las relaciones básicas entre sus elementos.

Para el objetivo 2:

Memoriza, recita, representa textos orales con la articulación, entonación y ritmo adecuados y de forma comprensiva y expresiva. Expone oralmente sus experiencias: vivencias, sentimientos, ideas en narraciones, diálogos, conversaciones... de manera clara. Describe situaciones reales e imaginarias.

Para el objetivo 3:

Comprende el sentido global de los textos escritos. Utiliza los conocimientos de lecto-escritura para la comprensión de textos simples y el intercambio de experiencias y sentimientos. Responde oralmente y por escrito a preguntas sobre un texto. Lee textos con ritmo y entonación adecuada. Redacta textos empleando las grafías adecuadas, los signos de puntuación, separando las palabras y presentando el escrito de forma clara y limpia.

Para el objetivo 4:

Utiliza de forma habitual los libros como medio de diversión y disfrute, dentro y fuera del aula. Aprecia la lectura como una destreza básica en nuestra sociedad, vía hacia la diversión, la información... Resume las ideas fundamentales de un texto leído.

Para el objetivo 5:

Utiliza el lenguaje como instrumento de aprendizaje: para memorizar, anotar, preguntar, comprender...

Para el objetivo 6:

Utiliza las reglas ortográficas básicas en la elaboración de textos escritos.

ÁREA DE MATEMÁTICAS

OBJETIVOS:

- Identificar, analizar y resolver situaciones y problemas de la vida cotidiana cuyo tratamiento requiera el uso de las operaciones elementales del cálculo.
- Utilizar instrumentos sencillos de cálculo y medida
- Elaborar y utilizar estrategias personales de estimación, aproximación y cálculo mental para la resolución de problemas sencillos.
- Utilizar en la resolución de problemas estrategias generales como son el tanteo, la simplificación de tareas, datos o resultados, así como la generalización de métodos o resultados a otras situaciones.
- Aprender y reconocer la utilidad de las matemáticas en la vida cotidiana y disfrutar con su uso.
- Reconocer el valor de algunas actitudes matemáticas como son la exploración de distintas alternativas, la creatividad o la perseverancia en la búsqueda de soluciones a problemas

CONTENIDOS:

- Los números naturales.
- Los números fraccionarios.
- Operaciones con números naturales: la suma y resta, la multiplicación y la división de números naturales, fraccionarios y decimales por la unidad seguida de ceros, la multiplicación y división de un decimal por un entero.
- La medida de tiempo: el sistema horario (el día, la hora, el minuto y el segundo).
- Las figuras geométricas.
- Comparación entre fracciones sencillas y números decimales.
- Utilización del sistema de numeración decimal
- Utilización de diferentes estrategias para resolver problemas numéricos y operatorios.
- Elaboración de estrategias personales de cálculo mental.
- Identificación de problemas de la vida diaria en los que interviene una o varias de las cuatro operaciones.
- Identificación de figuras geométricas en el espacio.
- Lectura, de manera correcta, las expresiones algebraicas
- Aprecio por la utilidad de los números en la vida diaria.
- Sensibilidad por la precisión y veracidad en el uso de las técnicas elementales de recogida y recuento de datos.
- Decisión y confianza para enfrentarse a un problema o situación desconocida.
- Tenacidad y perseverancia en la búsqueda de soluciones a problemas y situaciones cotidianas.
- Gusto por la presentación ordenada y clara de los cálculos y de sus resultados.
- Reconocimiento de la utilidad del trabajo en equipo y colaboración activa y responsable.
- Interés y perseverancia en la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas relacionadas con la organización y utilización del espacio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Utiliza ordenadamente el lenguaje numérico y gráfico, de manera verbal o escrita, razona soluciones y escribe en la posición correcta datos y operaciones.
- Selecciona la o las operaciones pertinentes para una situación concreta y aplica correctamente los algoritmos correspondientes.
- Para la resolución de problemas, elige el procedimiento de cálculo numérico más adecuado a la situación concreta y ejecuta con corrección dicho procedimiento, revisándolo si el resultado no coincide con la estimación prevista.
- Utiliza distintas estrategias para resolver problemas para que no sepa de inmediato qué operaciones a aplicar.
- Afronta con autonomía las situaciones problemáticas sin pedir ayuda a la primera dificultad
- Conoce y expresa las relaciones que hay entre números fraccionarios y decimales.
- Distingue las figuras geométricas.
- Conoce y expresa las relaciones que hay entre las potencias y las raíces cuadradas
- Lee de manera correcta las fracciones.
- Escribe, con letra, de manera correcta, los números.

Se incluirán e interrelacionarán objetivos relacionados con dificultades de aprendizaje de niveles de 1 y 2 de ESO los concernientes a la etapa de educación primaria que corresponda al alumnado con un nivel de competencia curricular inferior a su etapa de referencia. De este modo incluiremos los objetivos y contenidos propios de ese curso en cuestión, debidamente interrelacionados con el curso al que asiste el alumno y favoreciendo su desarrollo, evolución e integración en su aula ordinaria.

4.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD QUE SE TRABAJAN EN NUESTRO CENTRO

4.1 PROGRAMAS ESPECÍFICOS.

Los programas de intervención específicos son el conjunto de actuaciones que se planifican con el objetivo de favorecer el desarrollo mediante la estimulación de procesos implicados en el aprendizaje (percepción, atención, memoria, inteligencia, metacognición, estimulación del lenguaje y la comunicación, conciencia fonológica, habilidades sociales, gestión de las emociones, autocontrol, autoconcepto, autoestima...) que faciliten la adquisición de las distintas competencias clave. Ajustándose a las necesidades del alumnado, los programas específicos se agrupan por ámbitos de los cuales en nuestro centro se trabajarán a lo largo del curso en el aula de apoyo a la inclusión son los siguientes:

ÁMBITO COMUNICATIVO-LINGÜÍSTICO

Dentro de este ámbito se trabajarán los programas relacionados con los siguientes aspectos:

Mejora de la comprensión y expresión escrita.

Trabajo de expresión y comprensión oral.

Conocer y aplicar la ortografía de forma adecuada.

Desarrollo de la conciencia léxica, silábica, fonológica/fonémica.

Fomento del razonamiento verbal.

• **Programa de conciencia fonológica.** Desde el enfoque psicolingüística, para preparar al alumno/a para leer, es necesario desarrollar en él/ella habilidades que estén relacionadas con la lectura; esto: competencia lingüística y metalingüística del alumnado.

Por tanto, el objetivo que se persigue con la utilización de este programa es que el alumnado desarrolle el lenguaje oral, tanto a nivel comprensivo como expresivo, así como favorecer un cierto nivel de habilidades metalingüísticas o de reflexión sobre las unidades del habla: palabras-sílabas-fonemas.

ÁMBITO COGNITIVO

• **Programa de desarrollo cognitivo.** El objetivo que pretendemos alcanzar con la aplicación de este programa es:

- Mejorar la capacidad de los alumnos y alumnas en sus procesos básicos de atención, memoria y

desarrollar el pensamiento representacional, así como la adecuada utilización del autocontrol en el contexto escolar y social.

-Estimular los diferentes tipos de razonamiento; abstracto, lógico- matemático.

-Desarrollar la adecuada estructuración espacio - temporal.

Para fundamentar la puesta en práctica de este programa se parte de la teoría de modificabilidad de la inteligencia que propugna el modelo cognitivo y que defienden autores como Gadner, Sternberg o Feuerstein, que consideran la inteligencia como un conjunto de habilidades en proceso de desarrollo.

ÁMBITO SOCIO-EMOCIONAL

En relación con este ámbito se trabajarán:

• **Programa de autoestima.** El objetivo del presente programa es mejorar la imagen que el alumno/a tiene de sí mismo/a, lo que le permitirá además la mejora de sus relaciones interpersonales del grupo clase. Para ello se trabajará la autoestima en sus diferentes componentes: cognitivo, afectivo y conductual. Se seguirá especialmente con el alumnado con problemas de baja autoestima personal y autoconcepto.

Programa de competencia social “Relacionarnos bien”: Es un programa dirigido a la solución de problemas interpersonales, por medio del desarrollo de habilidades sociales y cognitivas. Con él se pretende mejorar las relaciones interpersonales, prevenir y resolver situaciones de conflictividad interpersonal, desarrollar habilidades cognitivas, sociales, control emocional y sistema de valores que favorezcan relaciones interpersonales adecuadas. Con este programa además se fomenta la utilización de la mediación verbal como regulador interno de la conducta. Nos centraremos en el alumnado y en las relaciones con sus iguales, familia, etc.

- El autoconocimiento de sí mismo/a, la identidad personal y el autoconcepto.
- Identificar cuál es el estado de ánimo en uno mismo/a y en los demás, expresándose adecuadamente.
- Dialogar y participar en conversaciones y situaciones de interacción entre iguales.
- Hacer uso de los gestos como elementos no verbales de la comunicación.
- Trabajar en equipo compartiendo las cosas y las responsabilidades, aprendiendo a comunicarse, a cooperar, a ser solidario y a respetar las reglas del grupo.

- Solucionar eficazmente los problemas de relación social que puedan surgir.
- Reforzar socialmente mediante el elogio.
- Comunicar a los demás los propios deseos con cortesía y amabilidad.
- Distinguir entre críticas justas e injustas.
- Manejar aquellos pensamientos negativos que deterioran la autoestima y la competencia social, cambiándolos por otros más eficaces.
- Iniciarse en el conocimiento de la relajación muscular a través de sencillos ejercicios de respiración y de control muscular segmentario del cuerpo.

• **Programa de técnicas de estudio:** Los programas aprender a aprender y técnicas de estudio constituyen un instrumentos básicos para comprender y procesar la información. Todo ello supone un entrenamiento sistemático de aspectos que desarrollen contenidos. Su objetivo general es adquirir y desarrollar estrategias de atención, cognitivas y metacognitivas; valores y actitudes; trabajar y reflexionar con los temas transversales. Se trabajarán actividades relacionadas con el subrayado, esquema, resumen y mapa conceptual.

5.- METODOLOGÍA.

La intervención educativa con alumnos de necesidades específicas de apoyo educativo precisa de una metodología adaptada a las características del grupo respondiendo de esta forma al principio de igualdad en el derecho a recibir una educación de calidad.

La consecución de este derecho precisa de una actuación multidisciplinar, una adecuación de los objetivos a alcanzar y una atención continuada que refuerce los aprendizajes alcanzados.

Por lo tanto, en el Aula de Apoyo a la Inclusión se basará en los siguientes principios psicopedagógicos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos y las alumnas realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Favorecer situaciones en las que los alumnos y alumnas deben actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos y alumnas, con el fin de que resulten motivadoras.

En coherencia con lo expuesto, los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

- **Metodología activa.** Supone atender a aspectos íntimamente relacionados, referidos al clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje:

- Inclusión activa del alumnado en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
- Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Realización de actividades con diferentes apps para reforzar aspectos específicos durante el curso escolar.
- **Motivación.** Resulta fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.
- **Atención a la diversidad del alumnado.** Nuestra intervención educativa con el alumnado asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones. En nuestro centro, se establecerán cauces de comunicación y colaboración entre las diferentes aulas que atienden la diversidad para poder desarrollar este principio fundamental.

En concreto la atención al alumnado será dinámica, de manera que permita, no solo la inclusión en su aula de referencia y la participación activa con sus compañeros/as, sino la progresión y superación de objetivos de su adaptación curricular (contando con la coordinación de los profesionales). En estos casos, el alumnado se irá incorporando paulatinamente a su currículum ordinario, siempre atentos del seguimiento del alumnado de ACIS y los que presenten algún tipo de necesidad o dificultad de aprendizaje.

El equipo educativo que atiende al alumnado NEAE en el aula ordinaria, tendrá en cuenta las características de este alumnado y planificará actividades, tareas, metodologías... en el que se intenten dar respuesta a sus necesidades, intereses y peculiaridades educativas.

Actividades tipo

A través de ***las actividades-tipo*** se pretende que el alumnado consiga alcanzar los objetivos establecidos para ellos. Para este curso, se destacan las siguientes:

ÁREA DE LENGUA.

- Lectura de textos sencillos, contestar a cuestiones sobre un texto, realizar narraciones y descripciones de compañeros/as y lugares...
- Completar frases y textos, señalar los distintos tipos de oraciones, colocar puntos donde corresponda en un texto.
- Escribir en cartulina reglas de la b y de la v, señalar las palabras agudas, llanas, esdrújulas.
- Juego de problemas verbal: ¿Qué harías si...? ¿Por qué ...?, absurdos verbales, series de razonamiento lógico.
- Relacionar con flecha, buscar palabras en el diccionario, dictado, copiado, ordenar alfabéticamente palabras.
- Ordenar palabras para que formen oración.
- Escribir oraciones afirmativas, interrogativas, negativas y exclamativas, colocar los signos de exclamación e interrogación.
- Realizar una entrevista a un profesor del colegio.

- Memorizar un poema, hacer un dibujo con lo que te sugiera una lectura o poema.
- Escribir el singular y el plural de palabras, escribir el femenino y el masculino de algunos nombres, señalar los adjetivos en un texto, identificar los nombres propios y comunes en un texto...
- Escribir antónimos y sinónimos, escribir oraciones con diminutivos.
- Describir un objeto, lugar, persona, escribir una historia viendo unos dibujos, escribir el final de un cuento, historia...
- Resolver adivinanzas, sopas de letras...
- Actividades para mejorar la atención y la concentración: Identificar letras dentro de un conjunto, formar con un grupo de letras las palabras más largas, localizar palabras sinónimas en una tabla, encontrar palabras intrusas en una tabla, etc.

ÁREA DE MATEMÁTICAS

- Dictado de números, escribir cómo se leen los números, descomponer números.
- Escribir el signo mayor o menor según corresponda.
- Escribir los números romanos.
- Continuar series, progresivas y regresivas y series de razonamiento lógico-matemático.
- Problemas sencillos, resolver problemas con varias operaciones.
- Realizar sumas y restas, realizar multiplicaciones y divisiones de una o varias cifras, escribir en cartulina las tablas de multiplicar, señalar los términos de la división, realizar la prueba de la división.
- Medir con un metro objetos del entorno.
- Calcular la fracción de una cantidad.
- Actividades para mejorar la atención y la concentración: completar figuras fijándote en un modelo, señalar con X operaciones incorrectas, señalar elementos que no pertenecen a la serie, etc.

6.- LA ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO Y TIEMPO

Nuestra aula está ubicada en la planta alta del edificio. Este curso escolar sólo se utilizará este espacio para trabajar, de forma excepcional, algún programa educativo que así lo requiera y el tipo de agrupamiento principal es el de inclusión en el gran grupo. El Aula de Convivencia se ha habilitado para la atención individualizada del alumno con TGC, situada en la planta baja, al lado de la sala de profesores, departamento de Orientación y despachos de Equipo Directivo

La organización del tiempo se convierte en necesaria para tratar la atención a la diversidad. Para ello se tendrá en cuenta el horario de los grupos, para confeccionar el horario personalizado del alumnado, donde se especificará la inclusión de las especialistas de PT en sus aulas de referencia. En consecuencia, tendremos en cuenta las siguientes variables:

Áreas:

- Lengua castellana y Literatura.
- Matemáticas.
- Inglés.
- Biología.

- Geografía e Historia.

Daremos prioridad a las materias instrumentales favoreciendo así la coordinación con el profesorado del alumnado NEAE y posibilitando la participación de un 2º profesor dentro del aula para atender la diversidad del aula.

Actividad docente:

- Coordinación de equipos.
- Coordinación de niveles.
- Coordinación de grupos.
- Atención a familias.
- Acción tutorial.
- Inteligencia emocional.

7.- RECURSOS

Personales:

- **2 maestras de P.T. a tiempo completo.**
- **Maestra de A.L. compartida con otros Centros.**
- **Orientadora del Centro.**

Materiales:

Para el trabajo diario en el aula de apoyo se tratará de presentar actividades que sean motivadoras y amenas para el alumnado. El objetivo final de las mismas es que puedan adquirir conocimientos válidos para su día a día, hacerles competentes para su vida diaria.

Los materiales didácticos seleccionados para el trabajo diario se pueden clasificar en función de las áreas de desarrollo del alumnado y del currículo de la siguiente forma:

Para trabajar LENGUA:

- Adaptación curricular Aljibe Lengua Castellana y literatura (1º, 2º y 3º de ESO).
- Libro de LCL 1º ESO. Adaptación curricular significativa. Ed GEU.
- Libro de referencia del curso donde está matriculado el alumno.
- Libro de referencia del curso en el que está situado a nivel curricular.
- Cuaderno para la diversidad “Vicens Vives”. Juglar lengua castellana y literatura. Educación secundaria 1º, y 2º ESO.
- Lengua: Editorial Anaya, SM, Edelvives, Vicens Vives, Primer, Segundo y Tercer ciclo primaria. Descargas online. Dossier de materiales.
- Lecturas comprensivas, editorial GEU (1,2,3º ciclo Primaria). Cuadernillos del 1 al 15. Fichas de comprensión lectora.
- Ortografía divertida, cuadernos 1 al 17.(primero a sexto). Atención a la diversidad. Editorial GEU. Ortografía Editorial la Calesa. Cuadernillos.
- Cuadernos de Lengua. Comprensión lectora, Vocabulario, expresión escrita y gramática.
- 101 tareas para desarrollar las competencias básicas.
- 10 sesiones para trabajar contenidos básicos: cuadernillos del 1 al 6.
- Páginas web.
- Blog del profesorado de Lengua.

Para trabajar **MATEMÁTICAS**:

- Adaptación curricular Aljibe (1º, 2º, 3º y 4º ESO)
- Libro de Matemáticas. 1º ESO. ACS. Ed. GEU.
- Libro de referencia del curso donde está matriculado el alumno/a.
- Libro de referencia del curso en el que está situado a nivel curricular
- Matemáticas: Editorial Anaya, SM, Edelvives, Vicens Vives, Primer, Segundo y Tercer ciclo primaria. Descargas online. Dossier de materiales.
- Educación Secundaria 1. Aula inclusiva. Editorial GEU. ACI significativa.
- Educación Secundaria 1. Aula inclusiva. Editorial GEU. ACI no significativa.
- Matemáticas Fáciles. Cuadernillos. Editorial GEU. Equipo Ábaco.
- Cuaderno de aprendizaje y refuerzo. Editorial GEU. 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 2.1, 2.2, 2.3, 2.4.
- Cuadernillos de atención a la diversidad. CEPE. (1º ciclo ESO).
- 101 tareas para desarrollar las competencias básicas.
- 10 sesiones para trabajar contenidos básicos: cuadernillos del 1 al 6.
- Cálculo fácil (atención a la diversidad).
- Progresint: Cálculo y resolución de problemas. Ed. CEPE.
- Progresint: Fundamentos de razonamiento. Ed. CEPE.
- Materiales manipulativos (ábaco, puzzles o juegos de lógica).
- Páginas web.

Para trabajar los diferentes **PROGRAMAS ESPECÍFICOS (PE)**:

- Fichas del programa de conciencia fonológica de Andrés Calero.
- Fichas del Progresint.
- Fichas para el desarrollo de habilidades básicas del lenguaje.
- Fichas de “fíjate y concéntrate” para desarrollo de atención y memoria.
- Manual de Competencia Social “Relacionarnos Bien” de Manuel Segura.
- Manual de Educación especial de Garrido Landívar.
- Cuaderno de Inteligencia emocional. Educación emocional de 10-12 años y de 12-14.
- Materiales audiovisuales: carro de portátiles, televisión, reproductor de video, DVD, proyector...
- Programas de ordenador: (especialmente para un alumno concreto con problemas de conducta y un nivel de competencia curricular de 1º ciclo de primaria)
- Programa informático “Clic”.
- “La isla de los números”. 1er ciclo de Primaria.
- “Fíjate y Concéntrate”. CEPE.
- *Actividades 1, 2 ciclo de primaria online “Aprende más”
- *Cortos de educación en valores.

Enlaces de interés:

- <http://www.orientaciónandujar.es>
- <http://www.miauladept.es/>
- <http://www.creena./>, Centro de recursos de educación especial de Navarra.

8.- EVALUACIÓN: TIPOS E INSTRUMENTOS

La evaluación se concibe de una forma holística, es decir, analiza todos los aspectos del proceso educativo y permite la retroalimentación, la aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto.

Para evaluar tanto el progreso del alumnado, su mejora o no de su nivel de competencia curricular, como los programas se adoptará un tipo de evaluación continua y global. Para ello, se empleará la observación sistemática, y un registro de información. También se recogerán los cuadernos de clase, dossier de trabajo y cuadernos realizados en el aula de apoyo, para llevar un control de la realización de las actividades, métodos de trabajo sistemático, y evaluar así los contenidos trabajados.

El sistema de indicadores a tener en cuenta para la evaluación será el de las **competencias básicas** de la educación primaria o la secundaria, según el nivel recogido en su adaptación curricular.

a) Evaluación Inicial: gracias a esta evaluación se determinará el Nivel de Competencia Curricular, el estilo de aprendizaje y el nivel de relación social del alumno/a. Esta información determinará los conocimientos previos que posee el alumno/a en relación al área de Lengua y Matemáticas que posibilitará el establecimiento de objetivos más realistas que se trabajarán durante el curso.

Esta evaluación se ha llevado a cabo durante las primeras semanas del curso. Se ha evaluado utilizando la observación directa, una prueba de NCC adaptada para el alumnado con ACS así como la lectura de informes anteriores recogidas en sus expedientes. Los resultados quedan recogidos en los informes de evaluación inicial. (*Véase Anexo 3*).

b) Evaluación Formativa: esta evaluación se llevará a cabo durante el desarrollo de este curso, permitiendo con ella reorientar la intervención en el momento que sea preciso. A través de la observación directa y sistemática, del diario y hojas de evaluaciones se podrá determinar la consecución o no de los objetivos planteados.

c) Evaluación Final o Sumativa: Por último, con esta evaluación se determinarán si los alumno/as han conseguido los objetivos y contenidos propuestos. Las técnicas de evaluación utilizadas es la observación de los logros y avances, el análisis de sus trabajos, y realizaciones de pequeñas pruebas sencillas. Esta información se plasma en un informe de valoración trimestral que se entrega tanto a las familias cómo se integran en su expediente.

Cada trimestre, el profesorado que aplica las medidas de atención a la diversidad, realizará una evaluación de los resultados obtenidos quedando recogidos en Séneca y servirán de punto de partida para continuar el trabajo en trimestres posteriores.

9.- HORARIO DEL AULA DE APOYO A LA INCLUSIÓN

- Especialista de PT: **M.^a Carmen Fernández**

	L	M	X	J	V
8.30-9.30	2ºB (MAT)			2ºB (LCL)	GU3
9.30-10.30	2ºA (ING)		3ºB (FYQ)	AAI 2ºB (FYQ) 3ºA (LCL) 3ºB (GH ^a)	DC (ACT)
10.30-11.30	3ºA (LCL)	GU3	4ºA (MAT)	2ºB (ING)	2ºA (MAT)
11.30-12		GRP		GRP	
12-13	3ºB (LCL)	Prep. Materiales	2ºA (LCL)	3ºA (ING)	
13-14	3ºA (MAT)	AAI 2ºB (LCL) 3ºA (GH ^a) 3ºB (MAT)	Tutoría Familias	3ºB (MAT)	
14-15	2ºB (FYQ)	4ºA (MAT)	Reunión Dpt.	GU3	

- Especialista de PT: **Inmaculada Molina Carmona**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª	GUARDIA		1º DD (ING)	1º A (ING)	
2ª	1º B (MAT)	1º A (MAT)	1º A (MAT)	3º DIVER ACT	
3ª	1º A (LCL)	1º DD (LCL)	3º DIVER ASL	1º DD (MAT)	1º B (LCL)
		GRP	GRP		
4ª	1º DD (LCL)	1º B (LCL)	AAI 1ºA (GyH) 1ºB (ByG)	ATENCIÓN A PADRES	1º A (ByG)
5ª	AAI 1º A (ING) 1º DD (LCL)		1º B (ING)	PREP. MATERIALES	1º B (ByG)
6ª			Reunión de Departamento	GUARDIA	GUARDIA

10.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

El alumnado NEAE participará de las actividades complementarias de sus respectivos grupos de referencia. Las actividades pueden ser:

- Visionado de vídeos y charlas sobre motivación, integración, esfuerzo, cooperación...
- Invitación a participar en su aula a personas que le aporten visiones diferentes e innovadoras sobre diferentes temas de su interés.
- Salidas culturales al entorno.

Asimismo se favorecerá la participación en las actividades complementarias y extraescolares con el Aula Específica de nuestro Centro para aquellos alumnos/as que lo precisen.

- Realización de talleres específicos para trabajar festividades y/o efemérides:
 1. Halloween (realización de juegos de razonamiento matemático, comprensión lectora).
 2. Realización de actividades relacionadas con la navidad: creación de tarjetas navideñas, juegos matemáticos elaborados con material propio, por ejemplo “lotería navideña”.
 3. Realización de cartas de amor entre compañeros y posterior intercambio en clase de apoyo o aula específica.
 4. Búsqueda de huevos de pascua por el patio del centro, desarrollando el razonamiento matemático y comprensión lectora entre otros.
- Talleres de diferentes temáticas: motivación, inteligencia emocional, habilidades sociales...

11.-PLAN DE LECTURA.

Durante el este curso continuaremos desarrollando el Plan de fomento de la lectura. Para ello trabajaremos con los siguientes objetivos y contenidos.

Objetivos

- Comprender discursos escritos, relacionándolos con las propias ideas y experiencias.
- Utilizar el código oral y el escrito, intercambiar ideas, experiencias y sentimientos.
- Utilizar la lectura con finalidades diversas, valorándola como fuente de disfrute, aventura, ocio y diversión.

Contenidos: adquisición y desarrollo del Proceso lecto-escritor.

- La lectura y la escritura: grafismos de vocales y consonantes; sílabas directas, inversas y grupos consonánticos, letras minúsculas y mayúsculas; Antónimos y sinónimos, palabras derivadas y compuestas, palabras polisémicas, la oración y su clasificación.

- La lectura y escritura como fuente de información, placer, diversión, juego... Comprensión y expresividad lectoras.
- Comprensión de los elementos básicos del mensaje escrito a lo largo del proceso lector; segmentación silábica; reproducción y utilización correcta de las letras mayúsculas y minúsculas; respuestas a preguntas sobre la lectura; resumen de textos; colocación de palabras que faltan en una oración; colocación de letras que faltan, en una palabra.
- Pronunciación e interpretación de tildes y signos de puntuación para dar sentido y expresividad a la lectura de un texto.
- Lectura comprensiva de distintos textos; manifestaciones personales sobre libros leídos.
- Valoración de la lectura comprensiva y expresiva.

Evaluación

- Memoriza, recita, representa textos orales con la articulación, entonación y ritmo adecuados y de forma comprensiva y expresiva. Expone oralmente sus experiencias: vivencias, sentimientos, ideas en narraciones, diálogos, conversaciones... de manera clara. Describe situaciones reales e imaginarias.
- Comprende el sentido global de los textos escritos. Utiliza los conocimientos de lecto-escritura para la comprensión de textos simples y el intercambio de experiencias y sentimientos. Responde oralmente y por escrito a preguntas sobre un texto. Lee textos con ritmo y entonación adecuada. Redacta textos empleando las grafías adecuadas, los signos de puntuación, separando las palabras y presentando el escrito de forma clara y limpia.
- Utiliza de forma habitual los libros como medio de diversión y disfrute, dentro y fuera del aula. Aprecia la lectura como una destreza básica en nuestra sociedad, vía hacia la diversión, la información... Resume las ideas fundamentales de un texto leído.

12.-PLAN DE RAZONAMIENTO MATEMÁTICO.

Objetivos

- a) Establecer el planteamiento y la resolución de problemas como un eje fundamental en la enseñanza de las Matemáticas, por su importancia en la vida cotidiana y porque a través de ellos se desarrollan las competencias específicas propias de esta disciplina, con especial atención al pensamiento computacional, el razonamiento, y las capacidades de representación y comunicación.
- b) Identificar conexiones dentro de las matemáticas y aplicarlas en otras áreas, materias o ámbitos del currículo.

El razonamiento matemático es una herramienta imprescindible para un abordaje correcto de la resolución de problemas. Potenciar dicho aprendizaje proporcionará al alumno habilidades necesarias para resolver situaciones de la vida cotidiana con resultados satisfactorios.

El desarrollo del razonamiento matemático ha de ser instrumental y vinculado a otras áreas, trabajado de forma interdisciplinar. Comenzar desde lo concreto a lo abstracto, con ejemplos y situaciones cercanas al alumno. Se le proporcionará variedad de situaciones problemáticas, con dificultad ascendente, comenzando por las de menor dificultad y progresivamente y atendiendo a las capacidades del alumno, ir aumentando la dificultad. Se le facilitará un método común para la resolución de problemas, diversificando la presentación (visual, manipulativa, etc.), que mejor se adapte al ritmo de aprendizaje del alumno. Se aprovechará estas actividades para un acercamiento y desarrollo positivo hacia el aprendizaje de las matemáticas.

***La evaluación** se realizará atendiendo el proceso y resultado, diversificando los instrumentos de evaluación.

***Distribución del Tiempo:** (según programación de áreas)

-El reparto del tiempo por materia se ha realizado en función de los descriptores operativos STEAM asociados a cada una de ellas.

***Recursos:**

- Manipulativos: reglas, compás, geoplano, etc.
- Recursos Digitales: plataforma educativas, apps educativas.
- Textos y Materiales Impresos: libros de texto, fichas de problemas contextualizados: Donde se aborden situaciones del día a día (compras, mapas, recetas, etc.) para aplicar los conocimientos matemáticos a la vida real.
- Plantillas de Resolución de Problemas.
- Rúbricas para autoevaluación de la resolución de problemas, donde el alumnado evalúa su proceso antes de dar la solución final.

Fdo.
Maestra de Pedagogía Terapéutica

Fdo.
Maestra de Pedagogía Terapéutica